Providencia

Secretaría Comunal de Planificación

MEMORANDO Nº 17.038

ANTECEDENTE: Decreto Alcaldicio Ex. N° 974 de 29 de mayo de 2017.

MATERIA Proposición de adjudicación Licitación Pública **"SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"** adquisición Mercado Público **ID 2490-24-LR17.**

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA ★ ALCALDESA ★ CHILE

PROVIDENCIA, 18 JUL. 2017

A Secretaría Municipal
Concejo E.M.

DE : SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A : SRA. ALCALDESA
DOÑA EVELYN MATTHEI FORNET

Mediante el presente saludo cordialmente a Ud. y me permito adjuntar Informe de la Comisión Evaluadora de la licitación pública denominada **"SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"**, adquisición Mercado Público **ID. 2490-24-LR17,** con el resultado de la evaluación realizada.

El llamado a licitación fue aprobado mediante Decreto EX. N°974 de fecha 29 de mayo de 2017, efectuándose la apertura electrónica de las ofertas el 10 de julio de 2017. Presentaron ofertas a través del Portal Mercado Público las siguientes empresas, las que fueron evaluadas con criterios y ponderaciones según se detalla a continuación:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
Oferta Económica Servicio Mensual	75%
Oferta Económica Precios Unitarios Servicios Mensuales	5%
Experiencia	10%
Remuneraciones	6%
Condiciones de Empleo	2%
Convenios Colectivos	1%
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la oferta	1%
TOTAL	100%

Providencia
Secretaria Comunal de Planificación

EMPRESA	RUT	PRESENTACION DE ANTECEDENTES	OFERTA ECONÓMICA SERVICIO MENSUAL IVA INCLUIDO $ (Pesos)	PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA SERVICIO MENSUAL 75%	PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA PRECIOS UNITARIOS SERVICIOS MENSUALES 5%	PUNTAJE EXPERIENCIA 10%	PUNTAJE REMUNERACIONES 6%	PUNTAJE CONDICIONES DE EMPLEO 2%	PUNTAJE CONVENIOS COLECTIVOS 1%	PUNTAJE CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES 1%	PUNTAJE FINAL	JERARQUÍA
DESARROLLOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA INGETECH S.A.	99.531.690-0	CUMPLE	61.880.000.-	75,00	4,81	10,00	6,00	1,00	0,00	1,00	97,81	1ro
PROMOCIONES WORK SERVICE LTDA.	78.736.390-3	CUMPLE	65.283.852.-	71,09	2,85	5,00	4,91	2,00	0,00	0,00	85,85	3ro
AYRES SECURITY & COMPANIA LIMITADA	76.021.669-0	CUMPLE	62.462.148.-	74,30	4,31	7,50	5,95	2,00	0,00	0,00	93,96	2do

La Comisión de Apertura indicó en Acta, que la empresa Ayres Security no presentó lo solicitado en las letras A.5 y A.8 del artículo 9 de las Bases Administrativas, que corresponden respectivamente al Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales y los Convenios Colectivos.

La Comisión de Apertura indicó en Acta, que la empresa Promociones Work Service no presenta respaldos del Anexo N° 4, asociado al punto A.7 "Nómina de trabajos Ejecutados o en Ejecución" del Artículo 9 de las Bases Administrativas y tampoco lo solicitado en el letra A.8 "Convenios Colectivos" del mismo artículo.
La Comisión Evaluadora decidió solicitar aclaración a las ofertas en el caso de 2 de las 3 empresas en competencia, para que complementasen información relativa a la acreditación de los servicios presentados como experiencia en el Formulario Anexo N° 4 y otros documentos Administrativos faltantes, algunos de los cuales corresponden a aquellos que fueron indicados en Acta de Apertura por la Comisión de Apertura y otros identificados por la Comisión Evaluadora que suscribe, todos ellos relevantes para considerar y mejor evaluar sus respectivas ofertas.

Se otorgó a las empresas 25 horas para responder las aclaraciones solicitadas. Vencido el plazo, se verifica que ambas empresas entregaron conforme los antecedentes solicitados, los cuales fueron considerados en la evaluación.

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de acuerdo a los criterios y ponderaciones establecidas en las respectivas Bases Administrativas y descritas en el formato Anexo Nº9.

1. OFERTA ECONÓMICA SERVICIO MENSUAL (75%)

Las Ofertas Económicas se evaluaron de acuerdo a la relación de menor costo iva incluido.

EMPRESA	INGETECH S.A.	WORK SERVICE	AYRES SECURITY
OFERTA TOTAL MENSUAL IVA INCLUIDO ($)	61.880.000	65.283.852	62.462.148
PUNTAJE 1	**75,00**	**71,09**	**74,30**

2. OFERTA ECONÓMICA PRECIOS UNITARIOS SERVICIOS MENSUALES (5%)

Se refiere a la oferta a precios unitarios iva incluido en relación a la menor oferta y el porcentaje de incidencia definida para cada una de las partidas.

EMPRESA	INGETECH S.A.	WORK SERVICE	AYRES SECURITY
PUNTAJE 2	**4,81**	**2,85**	**4,31**

3. EXPERIENCIA (10%)

EMPRESA	INGETECH	WORK SERVICE	AYRES SECURITY
Número de contratos acreditados que cumplen los requisitos	3	1	2
PUNTAJE 3	10	5	7,5

4. REMUNERACIONES (6%)

Se evalúa la remuneración para sus trabajadores ofertada por las empresas, aplicada exclusivamente en relación al sueldo del "Guardia de Seguridad".

EMPRESA	INGETECH	WORK SERVICE	AYRES SECURITY
Oferta Salarial líquida ($)	400.000	327.483	390.000
PUNTAJE 4	6,00	4,91	5,85

5. CONDICIONES DE EMPLEO (2%)

a) **Respecto de las Capacitaciones (50%)**

b) **Respecto de los aguinaldos para todos los guardias (50%)**

Resumen Evaluación Condiciones de Empleo:

EMPRESA	INGETECH	WORK SERVICE	AYRES SECURITY
Puntaje a)	0	50	50
Puntaje b)	50	50	50
PUNTAJE 5	1	2	2

6. CONVENIOS COLECTIVOS (1%)

EMPRESA	INGETECH	WORK SERVICE	AYRES SECURITY
Acredita debidamente que mantiene vigentes convenios colectivos	No acredita.	No acredita.	No Acredita.
PUNTAJE 6	0	0	0

Providencia
Secretaría Comunal de Planificación

7. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACION DE LA OFERTA (1%)

EMPRESA	INGETECH	WORK SERVICE	AYRES SECURITY
A la fecha de apertura entregó todos los antecedentes formales requeridos en las Bases y/o que la Comisión Evaluadora no requirió solicitar antecedentes adicionales o aclaraciones por foro inverso.	Si entregó todos los antecedentes	No entregó todos los antecedentes	No entregó todos los antecedentes
Puntaje 7	1,00	0,00	0,00

RESUMEN EVALUACIÓN FINAL:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE FINAL EMPRESA		
	INGETECH	WORK SERVICE	AYRES SECURITY
(1) OFERTA ECONÓMICA SERVICIO MENSUAL	75,00	71,09	74,30
(2) OFERTA ECONÓMICA PRECIOS UNITARIOS SERVICIOS EVENTUALES	4,81	2,85	4,31
(3) EXPERIENCIA	10,00	5,00	7,50
(4) REMUNERACIONES	6,00	4,91	5,85
(5) CONDICIONES DE EMPLEO	1,00	2,00	2,00
(6) CONVENIOS COLECTIVOS	0,00	0,00	0,00
(7) CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	1,00	0,00	0,00
PUNTAJE FINAL (1+2+3+4+5+6+7)	**97,81**	**85,85**	**93,96**
JERARQUÍA	**1ro**	**3ro**	**2do**

Finalmente, conforme a los documentos, expedientes y antecedentes revisados y calificados por la Comisión Evaluadora de la licitación Pública denominada **"SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID 2490-24-LR17** del portal electrónico www.mercadopublico.cl, se propone a usted, salvo mejor parecer, adjudicar a la siguiente empresa, lo que es ratificado por esta SECPLA con el V°B° de las Unidades que suscriben:

Providencia
Secretaría Comunal de Planificación

OFERENTE	**: DESARROLLOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA INGETECH S.A.**
RUT	**: 99.531.690-0**
MONTO NETO MENSUAL	**: $52.000.000.- (cincuenta y dos millones)**
MONTO TOTAL MENSUAL	**: $61.880.000.- IVA Incluido (sesenta y un millones ochocientos ochenta mil pesos)**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**: 24 meses**
MONTO TOTAL POR 24 MESES	**: $1.485.120.000.- IVA Incluido (mil cuatrocientos ochenta y cinco millones ciento veinte mil)**

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

PATRICIA CABALLERO GIBBONS
Secretario Comunal de Planificación

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA DIRECTOR DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA CONTRALOR DIRECCIÓN DE CONTROL

V°B° Jurídica	**V°B° Control**	**V°B° Administración Municipal**	**V°B° Alcaldesa**

HAA/RQC/rqc

Distribución/

- Archivo correlativos 2017.
- Archivo Carpeta "**SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**".

5.6
2065
21.7.2017

INFORME DE EVALUACIÓN

"SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"

ID 2490-24-LR17

Providencia, 13 de julio de 2017.

Con esta fecha, se evacúa el presente Informe de Evaluación de la Licitación Pública denominada, **"SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID 2490-24-LR17**, para prestar dicho servicio por un período de 24 meses.

Por Decreto Alcaldicio Ex. N° 974 de 29 de mayo de 2017 se aprobaron las Bases Administrativas y Bases Técnicas asociadas y se llamó a Licitación Pública a través del Portal Mercado Público. Mediante Decreto Alcaldicio Ex. N° 1.060 de 16 de junio de 2017 se ratifican Aclaraciones a la Licitación y mediante Decreto Alcaldicio Ex. N° 1.173 de 29 de junio de 2017 se ratifican respuestas a consultas a la Licitación.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 10 de julio de 2017, presentándose a esta Licitación tres oferentes:

Razón Social	Sucursal	Rut
DESARROLLOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA INGETECH S.A.	INGETECH S.A.	99.531.690-0
PROMOCIONES WORK SERVICE LTDA.	WORK SERVICE	78.736.390-3
AYRES SECURITY & COMPANIA LIMITADA	AYRES SECURITY	76.021.669-0

1.- ANTECEDENTES GENERALES.

1.1.- Nombre del Proyecto:
"SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA".

1.2.- Tipo de Propuesta:
Licitación Pública Nº ID Portal Mercado Público: **2490-24-LR17.**

1.3.- Fuente de Financiamiento:
Presupuesto Municipal.

1.4.- Unidad Mandante:
Municipalidad de Providencia.

1.5.- Unidad Técnica:
Dirección de Innovación y Gestión de Calidad.

1.6.- Fecha de Entrega de Antecedentes:
Se verificó la recepción de las respectivas garantías el día 10 de julio de 2017, mismo día en que se realizó la apertura.

1.7.- Monto Financiamiento:
De acuerdo a lo ofertado.

1.8.- Plazo Máximo de contrato:
Contrato a plazo fijo de 24 meses a partir del 01 de noviembre de 2017.

1.9.- Comisión Evaluadora:
La Comisión Evaluadora está compuesta por tres integrantes: un funcionario de la Dirección de Innovación y Gestión de Calidad, un funcionario de la Secretaría Comunal de Planificación y un funcionario de la Administración Municipal.

2.- ACTO APERTURA ELECTRÓNICA:

2.1.- Garantías por Seriedad de la Oferta.

Según establece la Comisión de Apertura en su Acta, se constató la entrega de las Garantías por Seriedad de la Oferta de $ 5.000.000.- de todos los proponentes, quedando habilitados para la apertura electrónica y la revisión de los antecedentes publicados en el portal.

2.2.- Antecedentes Publicados en el Portal.

Los oferentes debían publicar en el medio electrónico **www.mercadopublico.cl**, junto con la oferta económica en su valor neto, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente Licitación.

La Comisión de Apertura estableció en el Acta de Apertura, el siguiente cumplimiento:

NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA	Rut	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos
INGETECH S.A.	99.531.690-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
WORK SERVICE	78.736.390-3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AYRES SECURITY	76.021.669-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En consecuencia, la Comisión de Apertura establece que las tres empresas indicadas, quedan habilitadas para el proceso de evaluación de ofertas.

La Comisión de Apertura indicó en Acta, que la empresa Ayres Security no presentó lo solicitado en las letras A.5 y A.8 del artículo 9 de las Bases Administrativas, que corresponden respectivamente al Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales y los Convenios Colectivos.

La Comisión de Apertura indicó en Acta, que la empresa Promociones Work Service no presenta respaldos del Anexo N° 4, asociado al punto A.7 "Nómina de trabajos Ejecutados o en Ejecución" del Artículo 9 de las Bases Administrativas y tampoco lo solicitado en el letra A.8 "Convenios Colectivos" del mismo artículo.

2.2.- Monto Ofertado en el Portal.

Los montos ofertados en el Portal por aquellos oferentes que quedaron habilitados para participar del proceso de evaluación de ofertas por parte de la Comisión de Apertura, son los siguientes:

NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA	RUT	OFERTA ECONÓMICA NETO $
INGETECH S.A.	99.531.690-0	$ 52.000.000
WORK SERVICE	78.736.390-3	$ 54.860.380
AYRES SECURITY	76.021.669-0	$ 52.489.200

3.- COMISIÓN EVALUADORA.

La Evaluación la realizó una Comisión Evaluadora compuesta según se indica en las Bases Administrativas, a fin de analizar y proponer adjudicación de la presente Licitación Pública, cuyos integrantes fueron designados mediante Decreto Exento N° 1.002 de 05 de junio de 2017, y corresponden a:

- MARÍA ANGÉLICA PIZARRO GUZMÁN, funcionaria de la Dirección de Innovación y Gestión de Calidad.
- LUIS FELIPE ÁGUILA THEDY, funcionario de la Administración Municipal.
- RODRIGO VARGAS QUIROZ, funcionario de la Secretaría Comunal de Planificación.

4. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Aclaraciones y Respuestas a Consultas.
- Formularios y documentos anexos.
- Nómina de empresas oferentes que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por los oferentes.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Oferta económica cuadro comparativo.
- Aclaraciones a las ofertas y sus respuestas.

4.1.- Solicitud de Aclaración de Ofertas.

La Comisión Evaluadora decidió solicitar aclaración a las ofertas en el caso de 2 de las 3 empresas en competencia, para que complementasen información relativa a la acreditación de los servicios presentados como experiencia en el Formulario Anexo N° 4 y otros documentos Administrativos faltantes, algunos de los cuales corresponden a aquellos que fueron indicados en Acta de Apertura por la Comisión de Apertura y otros identificados por la Comisión Evaluadora que suscribe, todos ellos relevantes para considerar y mejor evaluar sus respectivas ofertas.

a) Aclaraciones solicitadas a la oferta de AYRES SECURITY:

De acuerdo a la facultad de la Comisión Evaluadora señalada en artículo N° 13 de las Bases Administrativas, se solicita hacer entrega de los siguientes documentos:

1) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, vigente al momento de la apertura de la licitación, de acuerdo a lo señalado en el Artículo N°9, letra A.5 de las Bases Administrativas.
2) Convenios Colectivos y documentos requeridos para acreditarlo, de acuerdo a lo señalado en el Artículo N°9, letra A.8 de las Bases Administrativas.
3) Certificado que dé cuenta que la empresa se encuentra inscrita y autorizada en los registros de Carabineros de Chile a través de sus departamento OS10 para prestar servicios de Seguridad Privada, solicitada en el punto 2 de la Aclaración N°1 de la licitación.
4) Respaldos del Servicio prestado para el Mandante La Polar, declarado en Formulario Anexo N° 4 "Declaración de Experiencia". Los respaldos solicitados deberán ser mediante alguno de los documentos señalados en artículo N° 9.A.7.- indicado en el punto 2 de la Aclaración N°1 de la Licitación.

b) Aclaraciones solicitadas a la oferta de WORK SERVICE:

De acuerdo a la facultad de la Comisión Evaluadora señalada en artículo N° 13 de las Bases Administrativas, se solicita hacer entrega de los siguientes documentos:

1) Convenios Colectivos y documentos requeridos para acreditarlo, de acuerdo a lo señalado en el Artículo N°9, letra A.8 de las Bases Administrativas.
2) Respaldos del Servicio prestado para el Mandante Corporación de Desarrollo Municipal de Colina, declarado en Formulario Anexo N° 4 "Declaración de Experiencia". Los respaldos solicitados deberán ser mediante alguno de los documentos señalados en artículo N° 9, letra A.7.- indicado en el punto 2 de la Aclaración N°1 de la Licitación.

Se otorgó a las empresas 25 horas para responder las aclaraciones solicitadas. Vencido el plazo, se verifica que ambas empresas entregaron conforme los antecedentes solicitados, los cuales fueron considerados en la evaluación.

4.2.- Evaluación de las Ofertas.

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de acuerdo a los criterios y ponderaciones establecidas en las respectivas Bases Administrativas y descritas en el Anexo Nº9 "Metodología y Pauta de Evaluación", considerando la versión corregida mediante Aclaración N°1 a la licitación.

(A) Oferta Económica Servicio Mensual (75%)

Se refiere al valor iva incluido mensual ofertado a través del formulario N°7 letra a) por la prestación del servicio en los recintos (cantidades, calidades y horarios) definidos en el punto 5 de las bases técnicas. Para efectos de evaluación se aplicó la siguiente fórmula de cálculo:

$$\text{Puntaje A} = \frac{\text{Mejor Oferta Económica}}{\text{Precio Oferta que se evalúa}} \times 75$$

EMPRESA	INGETECH S.A.	WORK SERVICE	AYRES SECURITY
OFERTA BRUTA ($)	61.880.000	65.283.852	62.462.148
PUNTAJE A	75,00	71,09	74,30

(B) Oferta Económica Precios Unitarios Servicios Eventuales (5%)

Se refiere a la oferta a precios unitarios iva incluido, de las partidas ofertadas a través del Formulario Nº7 letra d. Las ofertas se evaluaron con la siguiente fórmula de cálculo:

$$\text{Puntaje B} = \text{Suma}\left(\frac{\text{Mejor Oferta Económica línea}}{\text{Precio línea Oferta que se evalúa}} \times \%\ \text{incidencia línea}\right) \times 5$$

Los porcentajes de incidencia y las ofertas por cada línea se indican en la tabla siguiente.

	Línea	% Incidencia	MONTO OFERTADO EMPRESA ($ con IVA incluido)		
			INGETECH	WORK SERVICE	AYRES SECURITY
Oferta por "un" día de servicio	24 hrs - Oferta por "un" día: entre Lunes y Viernes	6%	71.400	144.285	99.960
	24 hrs - Oferta por "un" día: sábado, domingo o festivo	6%	71.400	144.285	99.960
	12 hrs día - Oferta por "un" día: entre Lunes y Viernes	4%	35.700	72.143	49.980
	12 hrs noche - Oferta por "una" noche: entre Lunes y Viernes	4%	35.700	72.143	49.980
	12 hrs día - Oferta por "un" día: sábado, domingo o festivo	4%	35.700	72.143	49.980
	12 hrs noche - Oferta por "una" noche: sábado, domingo o festivo	4%	35.700	72.143	49.980
	8 hrs día - Oferta por "un" día: entre Lunes y Viernes	2%	23.800	48.095	33.320
	8 hrs noche - Oferta por "una" noche: entre Lunes y Viernes	2%	23.800	48.095	33.320
	8 hrs día - Oferta por "un" día: sábado, domingo o festivo	2%	23.800	48.095	33.320
	8 hrs noche -Oferta por "una" noche: sábado, domingo o festivo	2%	23.800	48.095	33.320
Oferta por "una" semana y "un" fin de semana de servicio	24hrs - Oferta por "5" días desde Lunes hasta Viernes	7%	535.500	721.426	499.800
	24hrs - Oferta por fin de semana: sábado y domingo	7%	214.200	288.570	199.920
	12 hrs día - Oferta por "5" días desde Lunes a Viernes	6%	267.750	360.713	249.900
	12 hrs noche - Oferta por "5" noches desde Lunes a Viernes	6%	267.750	360.713	249.900
	12 hrs día - Oferta por fin de semana: sábado y domingo	6%	107.100	216.428	99.960

	Línea	% Incidencia	MONTO OFERTADO EMPRESA ($ con IVA Incluido)		
			INGETECH	WORK SERVICE	AYRES SECURITY
	12 hrs noche - Oferta por fin de semana: sábado y domingo	6%	107.100	216.428	99.960
	8 hrs día - Oferta por "5" días desde Lunes a Viernes	4%	178.500	240.475	166.600
	8 hrs noche - Oferta por "5" noches desde Lunes a Viernes	4%	178.500	240.475	166.600
	8 hrs día - Oferta por fin de semana: sábado y domingo	5%	71.400	96.190	66.640
	8 hrs noche - Oferta por fin de semana: sábado y domingo	5%	71.400	96.190	66.640
Oferta por "una" hora de servicio	1 hora día - Oferta por una hora se servicio entre Lunes y Viernes	2%	2.380	6.012	4.165
	1 hora noche - Oferta por una hora se servicio entre Lunes y Viernes	2%	2.380	6.012	4.165
	1 hora día - Oferta por una hora se servicio un sábado, domingo o festivo	2%	2.380	6.012	4.165
	1 hora noche - Oferta por una hora se servicio un sábado, domingo o festivo	2%	2.380	6.012	4.165
PUNTAJE B			**4,81**	**2,85**	**4,31**

(C) Experiencia (10%)

Se evaluó la experiencia del oferente presentada en el Formulario Anexo N° 4 y debidamente acreditada en servicios de seguridad privada prestados entre los años 2012 - 2017, mediante contratos en que para un mismo mandante se haya prestado el servicio de seguridad privada en a lo menos 15 recintos por un periodo igual o superior a 12 meses. La evaluación se realizó de acuerdo a la siguiente pauta:

NUMERO DE CONTRATOS ACREDITADOS	
Acredita correctamente 3 contratos por la prestación de servicios de seguridad privada, cada uno de éstos en a lo menos 15 recintos por un periodo igual o superior a 12 meses	100
Acredita correctamente 2 contratos por la prestación de servicios de seguridad privada, cada uno de éstos en a lo menos 15 recintos por un periodo igual o superior a 12 meses	75
Acredita correctamente 1 contrato por la prestación de servicios de seguridad privada, cada uno de éstos en a lo menos 15 recintos por un periodo igual o superior a 12 meses	50
No acredita correctamente ningún contrato	0

Puntaje C = Puntaje tabla x 0,1

EMPRESA	INGETECH	WORK SERVICE	AYRES SECURITY
Número de contratos acreditados que cumplen los requisitos	3	1	2
PUNTAJE C	**10**	**5**	**7,5**

(D) Remuneraciones (6%)

Se evalúa la remuneración para sus trabajadores ofertada en el Formulario Anexo N° 6, la que se aplicará exclusivamente en relación al sueldo del "Guardia de Seguridad", en base a lo expresado en el artículo 41 del Código Remuneraciones del Trabajo. El puntaje se calculó con la siguiente

fórmula:

Puntaje D = Oferta Salarial que se evalúa x 6
Mejor Oferta Salarial

EMPRESA	INGETECH	WORK SERVICE	AYRES SECURITY
Oferta Salarial líquida ($)	400.000	327.483	390.000
PUNTAJE D	6,00	4,91	5,85

(E) Condiciones de Empleo (2%)

a) Respecto de las Capacitaciones (50%)
Se evaluó la oferta de capacitaciones según se especifica en la siguiente tabla:

DETALLE DE LA OFERTA	PUNTAJE
La oferta considera a lo menos una capacitación al año a sus guardias en materias propias del servicio de seguridad privada	100
La oferta no considera capacitaciones a sus guardias en materias propias del servicio de seguridad privada	0

Puntaje a) = Puntaje tabla x 0,5

EMPRESA	INGETECH	WORK SERVICE	AYRES SECURITY
Considera al menos una capacitación anual en materias propias del servicio de seguridad privada	NO	SI	SI
PUNTAJE a)	0	50	50

b) Respecto de los aguinaldos para todos los guardias (50%)
Se evaluó la oferta de aguinaldos según se especifica en la siguiente tabla

DETALLE DE LA OFERTA	PUNTAJE
La oferta considera aguinaldo Fiestas Patrias y navidad	100
La oferta considera sólo aguinaldo Fiestas Patrias o sólo aguinaldo navidad	50
La oferta no considera aguinaldos	0

Puntaje b) = Puntaje tabla x 0,5

EMPRESA	INGETECH	WORK SERVICE	AYRES SECURITY
Considera aguinaldo de navidad o fiestas patrias	Ambos	Ambos	Ambos
PUNTAJE b)	50	50	50

Puntaje Final Condiciones de Empleo

Puntaje E = (Puntaje a) + Puntaje b)) x 0,02

EMPRESA	INGETECH	WORK SERVICE	AYRES SECURITY
Puntaje a)	0	50	50
Puntaje b)	50	50	50
PUNTAJE E	1	2	2

(F) Convenios Colectivos (1%)

Según se indica en Anexo N°9, se asignará un punto a las ofertas que acrediten debidamente que mantienen vigentes convenios colectivos con las organizaciones sindicales representativas de sus trabajadores o que le hagan aplicables a éstos, convenios colectivos acordados por otros empleadores u organizaciones gremiales de empleadores, suscritos de conformidad a las reglas del Título X del Libro IV del Código del Trabajo. Se indica además en artículo N°9 letra A.8 que las empresas que no acrediten o no acrediten debidamente, serán evaluadas con 0 puntos.

EMPRESA	INGETECH	WORK SERVICE	AYRES SECURITY
Acredita debidamente que mantiene vigentes convenios colectivos	Acredita que no tiene convenios colectivos	No acredita.	No Acredita.
PUNTAJE D	**0**	**0**	**0**

(G) Cumplimiento de Requisitos Formales (1%)

Este criterio evaluó favorablemente la presentación conforme y en forma oportuna de los antecedentes presentados en la oferta solicitados en artículo N° 9 de las bases administrativas de licitación, otorgando puntajes según la siguiente tabla:

Descripción	Puntaje
Se asignará este puntaje a las ofertas que estén planteadas en forma clara, precisa y completa, vale decir que a la fecha de apertura entreguen todos los antecedentes formales requeridos en las Bases y/o que la Comisión Evaluadora no requiera solicitar antecedentes adicionales o aclaraciones por foro inverso.	100 puntos
Se asignará este puntaje a las ofertas que no estén planteadas en forma clara, precisa y completa, vale decir que a la fecha de apertura no hubiesen entregado todos los antecedentes formales requeridos en las Bases y/o que la Comisión Evaluadora hubiese requerido solicitar antecedentes adicionales o aclaraciones por foro inverso.	0 puntos

PUNTAJE G = PUNTAJE TABLA X 0,01

EMPRESA	INGETECH	WORK SERVICE	AYRES SECURITY
A la fecha de apertura entregó todos los antecedentes formales requeridos en las Bases y/o que la Comisión Evaluadora no requirió solicitar antecedentes adicionales o aclaraciones por foro inverso.	SI	No, requirió Aclaración	No, requirió Aclaración
Puntaje 4	**1,00**	**0,00**	**0,00**

4.2.- Resultado Final de la Evaluación.

El Puntaje Final obtenido por cada empresa corresponde a la suma de los puntajes obtenidos en cada criterio de evaluación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE FINAL EMPRESA		
	INGETECH	WORK SERVICE	AYRES SECURITY
(A) OFERTA ECONÓMICA SERVICIO MENSUAL	75,00	71,09	74,30
(B) OFERTA ECONÓMICA PRECIOS UNITARIOS SERVICIOS EVENTUALES	4,81	2,85	4,31
(C) EXPERIENCIA	10,00	5,00	7,50
(D) REMUNERACIONES	6,00	4,91	5,85
(E) CONDICIONES DE EMPLEO	1,00	2,00	2,00
(F) CONVENIOS COLECTIVOS	0,00	0,00	0,00
(G) CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	1,00	0,00	0,00
PUNTAJE FINAL (A+B+C+D+E+F+G)	**97,81**	**85,85**	**93,96**
JERARQUÍA	**1er**	**3er**	**2do**

5.- VERIFICACIÓN DE LA CONVENIENCIA DE ADJUDICAR.

En primer lugar, cabe mencionar que la empresa que obtiene el máximo puntaje en el proceso de evaluación, corresponde a aquella que presenta la oferta más económica para el servicio mensual. Por otro lado, al revisar los montos asociados a las tres ofertas recibidas, se constata que presentan poca dispersión, lo que es un buen indicador de que la licitación estuvo bien formulada y que las ofertas económicas recibidas se ajustan a mercado.

El costo total del servicio a través del contrato vigente es de $64.034.443 y considera el servicio de guardias, el arriendo de 9 casetas y el arriendo de sistema CCTV en ciertos recintos. El nuevo servicio licitado elimina los CCTV (que no consideran ser repuestos), elimina el arriendo de casetas que serán adquiridas por el municipio y el servicio de guardias para el mismo número de recintos. Considerando que el costo total de la adquisición de casetas con una vida útil superior a dos años bordea los $15.000.000, que equivale a $625.000 mensuales en 24 meses, el costo estimado del nuevo servicio de vigilancia ofertado por la empresa que obtuvo mayor puntaje en la evaluación, es de $62.505.000, es decir, representa un ahorro neto de 2,4%.

Cabe mencionar además que el aumento del índice de remuneraciones entre el año 2013 y mayo de 2017, corresponde aproximadamente a un 7% sobre IPC. Si se considera sólo la componente de servicio de guardias, cuyo monto del contrato vigente corresponde a una actualización por IPC al mes de mayo de 2017 de los valores adjudicados para el servicio licitado en el año 2013 (16% de aumento nominal), alcanzando un monto bruto mensual de $60.302.803, entonces el costo del nuevo servicio de guardias aumenta en 2,6%, esto es, inferior al aumento del índice de remuneraciones en el período equivalente. Por otro lado, las condiciones laborales establecidas por el oferente en el nuevo servicio consideran salario mínimo comprometido de $400.000 y dos aguinaldos anuales correspondientes al 6,25% de ese monto.

6.- RESOLUCIÓN.

Finalmente, conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la Licitación Pública denominada "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID 2490-24-LR17 del portal electrónico www.mercadopublico.cl, esta Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes presentados por los oferentes, propone adjudicar, salvo mejor parecer, a la empresa que obtuvo el primer lugar de jerarquía según el puntaje obtenido en el proceso de evaluación de ofertas y que corresponde a:

Oferente : DESARROLLOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA INGETECH S.A.
RUT : 99.531.690-0
Monto Neto Mensual : $ 52.000.000.- (cincuenta y dos millones)
Monto Total Mensual : $ 61.880.000.- IVA Incluido (ochenta y un millones ochocientos ochenta mil)
Plazo de Ejecución : 24 meses
Monto Total 24 meses : $ 1.485.120.000.- IVA Incluido (mil cuatrocientos ochenta y cinco millones ciento veinte mil)

En constancia, firman:

LUIS FELIPE ÁGUILA THEDY
PROFESIONAL
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

RODRIGO VARGAS QUIROZ
PROFESIONAL
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MARÍA ANGÉLICA PIZARRO GUZMÁN
PROFESIONAL
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE CALIDAD

"SERVICIO DI DE PROVIDENCIA"

Providencia
Secretaría Comunal de Planificación

DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS POR PARTE DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Yo, **MARÍA ANGÉLICA PIZARRO GUZMÁN**, **RUT** [redacted] **ADMINISTRADOR PÚBLICO**, con domicilio en Pedro de Valdivia N° 963, Providencia, Santiago, declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales o potenciales oferentes en el procedimiento licitatorio **ID 2490-24-LR17**, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios

- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado

Santiago, 13 de julio de 2017

María Angélica Pizarro Guzmán
ADMINISTRADOR PÚBLICO
Municipalidad de Providencia

NOTA: Este documento es un antecedente para su institución, por lo tanto no es obligatoria su publicación en el Sistema de Información. Revise Directiva N°14 "Recomendaciones para el funcionamiento de las comisiones evaluadoras".

Providencia
Secretaría Comunal de Planificación

DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS POR PARTE DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Yo, **RODRIGO VARGAS QUIROZ, RUT** [redacted] **INGENIERO COMERCIAL,** con domicilio en Pedro de Valdivia N° 963, Providencia, Santiago, declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales o potenciales oferentes en la Licitación Pública **ID: 2490-24-LR17**, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios

- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado

Santiago, 13 de julio de 2017

Rodrigo Vargas Quiroz
INGENIERO COMERCIAL
Municipalidad de Providencia

NOTA: Este documento es un antecedente para su institución, por lo tanto no es obligatoria su publicación en el Sistema de Información. Revise Directiva N°14 "Recomendaciones para el funcionamiento de las comisiones evaluadoras".

Providencia
Secretaría Comunal de Planificación

DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS POR PARTE DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Yo, **LUIS FELIPE AGUILA THEDY**, **RUT** [redacted] **INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL,** con domicilio en Pedro de Valdivia N° 963, Providencia, Santiago, declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales o potenciales oferentes en el procedimiento licitatorio **ID 2490-24-LR17**, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios

- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado

Santiago, 13 de julio de 2017

Luis Felipe Aguila Thedy
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL
Municipalidad de Providencia

NOTA: Este documento es un antecedente para su institución, por lo tanto no es obligatoria su publicación en el Sistema de Información. Revise Directiva N°14 "Recomendaciones para el funcionamiento de las comisiones evaluadoras".

Providencia
120 años
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

FORMULARIO ANEXO N° 1

INDIVIDUALIZACIÓN COMPLETA DEL OFERENTE

SERVICIO	SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	Desarrollos y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A.
NOMBRE DE FANTASÍA	:	Ingetech S.A.
DOMICILIO	:	Malaquías Concha 060, Providencia
TELEFONO(S)	:	22-6537218 / 22-6537210
RUT	:	99.531.690-0
E – MAIL	:	clh@ingetech.cl / kosses@ingetech.cl
GIRO DE LA EMPRESA	:	Servicios de Vigilancia

B. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE COMPLETO	:	Carlos Hernán Lobovsky Barrera
DOMICILIO	:	Malaquías Concha 060, Providencia
TELEFONO(S)	:	22-6537210
RUT	:	[redacted]
E – MAIL	:	clb@ingetech.cl

FIRMA OFERENTE O REPR. LEGAL

Providencia, 10 de julio de 2017

Providencia
120 años
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

FORMULARIO ANEXO N° 2

RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE SOCIEDADES OFERENTES

SERVICIO	**SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**
FINANCIAMIENTO	**PRESUPUESTO MUNICIPAL**

OFERENTE	:	Desarrollos y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A.
RUT	:	99.531.690-0

CONSTITUCIÓN	:	23 de Julio de 2003, Arturo Carvajal Escobar
RAZÓN SOCIAL	:	Desarrollos y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A.
OBJETO	:	Servicios Integrales de Seguridad
CAPITAL	:	15.000.000
SOCIOS	:	Mónica Henríquez Sánchez Milenka Lobovsky Henríquez Deborah Lobovsky Henríquez Carlos Lobovsky Henríquez Aarón Lobovsky Henríquez Moisés Lobovsky Henríquez Isaac Lobovsky Henríquez
TIPO DE ADMINISTRACIÓN	:	Sociedad Anónima Cerrada
REPRESENTANTE LEGAL	:	Carlos Hernán Lobovsky Barrera
ANTIGÜEDAD DE LA SOCIEDAD	:	13 años y 11 meses

NOTA:
En caso que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades.

FIRMA OFERENTE O REPR. LEGAL

Providencia, 10 de Julio de 2017

Providencia
120 años
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

FORMULARIO ANEXO N° 4

DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA

SERVICIO	**SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**
FINANCIAMIENTO	**PRESUPUESTO MUNICIPAL**

OFERENTE	:	Desarrollos y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A.
RUT	:	99.531.690-0

El Proponente que suscribe mediante el presente documento declara poseer la siguiente experiencia entre los años 2012 – 2017 en Servicios de Seguridad Privada, mediante contratos en que para un mismo mandante se haya prestado dicho servicio en a lo menos 20 recintos por un periodo igual o superior a 12 meses: **(Se deja constancia que Decreto EX.N° 1060 del 16 de junio de 2017, modifica el número indicando que son a lo menos 15 recintos y no 20)**

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	NOMBRE DEL CONTRATO	MANDANTE	FONO Y EMAIL DE CONTACTO	CANTIDAD DE RECINTOS
09 de enero de 2014	30 de septiembre de 2017	Álvaro Araya	Universidad de Chile	22-9771022 aarayaolavarria@ing.uchile.cl	15
29 de enero de 2013	30 de octubre de 2017	Luis Barrientos	Municipalidad de Providencia	9-99788317 lbarrientos@providencia.cl	23
Febrero de 2014	Junio de 2016	Fernando Fisnterbusch A.	Farmacias Cruz Verde	22-6944000 Anexo 4912 ffinsterbusch@cruzverde.cl	53
*** Se podrán agregar las filas necesarias para declarar toda su experiencia.**					

Nota:
Cada una de las experiencias declaradas en el presente formulario anexo n°4 deberá ser debidamente acreditada mediante la presentación de certificados emitidos por el mandante del servicio a nombre del oferente, en los cuales se deberá indicar a lo menos la siguiente información:

- Nombre y/u objeto del contrato.
- Cantidad de dependencias donde se presta o prestó el servicio.
- Vigencia: fecha de inicio y término.
- Institución mandante.
- Nombre y Firma del funcionario que lo suscribe, debidamente timbrado.

Al Oferente que llene en forma maliciosa el presente formulario se le hará efectiva la Garantía de Seriedad de la Oferta entregada, la cual pasarán a total beneficio municipal.

Las personas naturales o jurídicas que deseen participar y no cuenten con la experiencia señalada deberán indicarlo en la tabla precedente e ingresar de igual forma en el Portal www.mercadopublico.cl el presente formulario anexo N°4 firmado.

Providencia
120 años

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

No serán considerados aquellos certificados que den cuenta de un trabajo bajo la figura de subcontratación, así como tampoco contrataciones donde se hubiese liquidado anticipadamente el contrato.

FIRMA OFERENTE O REPR. LEGAL

Providencia, 10 de Julio de 2017

Providencia
120 años

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

FORMULARIO ANEXO N° 5

CONDICIONES DE EMPLEO

SERVICIO	**SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**
FINANCIAMIENTO	**PRESUPUESTO MUNICIPAL**

OFERENTE	:	Desarrollos y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A.
RUT	:	99.531.690-0

A través del presente formulario declaro que de adjudicarme la presente licitación mi oferta considera lo siguiente:

A. RESPECTO DE CAPACITACIONES:

Refiere a capacitaciones en temas asociados al servicio de la Seguridad Privada y no tiene que ver con lo señalado en el Punto 6 letra a) de las bases técnicas.

(Marcar con una "x")

Mi oferta NO considera capacitaciones anuales	
Mi oferta SI considera capacitaciones anuales	X

En caso de SI considerar capaciones anuales, a continuación se detallan:

Dentro de los primeros 12 meses	1.- SEGURIDAD FRENTE A INCENDIOS
	2.-
	3.-
	Otras
Dentro de los segundos 12 meses	1.- EMERGENCIA Y EVACUACIÓN
	2.-
	3.-
	Otras

No son anuales?

B. RESPECTO DE LOS AGUINALDOS

A través del presente formulario declaro que de adjudicarme la presente propuesta se consideran los siguientes aguinaldos, los cuales se mantendrán durante todo el contrato y a lo menos serán reajustados anualmente y serán otorgados a todos los "guardias":

(Marcar con una "x")

DETALLE	SI	NO	EN CASO DE CONSIDERARLO DEBERÁ DECLARAR MONTO
Aguinaldo Fiestas Patrias	X		$25.000
Aguinaldo Navidad	X		$25.000

Los aguinaldos para los meses de septiembre y diciembre son adicionales a la remuneración líquida mínima mensual que todos los oferentes deberán declarar en su oferta y respetar.

FIRMA OFERENTE O REPR. LEGAL

Providencia, 10 de julio de 2017

Providencia
120 años
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

FORMULARIO ANEXO N° 6

CONDICIONES DE REMUNERACIONES

SERVICIO	**SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**
FINANCIAMIENTO	**PRESUPUESTO MUNICIPAL**

OFERENTE	:	Desarrollos y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A.
RUT	:	99.531.690-0

A través del presente formulario declaro que de adjudicarme la presente licitación mi oferta considera la siguiente remuneración mínima para el personal "Guardias", expresada en pesos.

FUNCIÓN	REMUNERACION LIQUIDA MINIMA MENSUAL
Guardia	**$400.000.-**

El proponente que oferte el mejor **sueldo líquido mínimo mensual** para sus trabajadores, recibirá el mejor puntaje de acuerdo a la fórmula que se entrega en la pauta de evaluación contenida en el anexo 9 "Metodología de Evaluación".

Se entenderá por remuneración la definida en el artículo 41 del Código del Trabajo Chileno. La remuneración mínima expresada en la tabla precedente no podrá sufrir rebajas durante toda la vigencia del contrato, situación que de producirse será considerada como infracción grave a las obligaciones esenciales del contrato y podrá dar lugar a su terminación anticipada.

Lo anterior, sin perjuicio de los reajustes que corresponda aplicar o de los aumentos que se pacten entre empleador y trabajador, sea colectiva o individualmente.

FIRMA OFERENTE O REPR. LEGAL

Providencia, 10 de julio de 2017

Providencia
120 años
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

FORMULARIO ANEXO N° 7

OFERTA ECONÓMICA

SERVICIO	**SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**
FINANCIAMIENTO	**PRESUPUESTO MUNICIPAL**

OFERENTE	:	Desarrollos y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A.
RUT	:	

A: OFERTA ECONÓMICA POR EL SERVICIO MENSUAL

A continuación detallo mi oferta económica por el servicio mensual de Seguridad Privada para Recintos Dependientes de la Municipalidad de Providencia, de acuerdo a las exigencias señaladas en las bases administrativas y técnicas y de acuerdo a los puntos, dotación y horarios detallados específicamente en el punto 5 de las bases técnicas:

1.	**OFERTA NETA MENSUAL**	**$ 52.000.000**
2.	**I.V.A**	**$ 9.880.000**
3.	**OFERTA TOTAL FINAL MENSUAL (1+2)**	**$ 61.880.000**

B: DESGLOSE DE LA OFERTA ECONÓMICA POR EL SERVICIO MENSUAL

RECINTOS	DÍAS	24hrs	08:00 - 20:00	08:00 - 19:00	20:00 - 08:00	OTROS HORARIOS	VALOR MES NETO
1° y 2° Juzgados Policía Local	Lunes a Domingo	1					2.428.691
3° Juzgado Policía Local	Lunes a Domingo	1					2.428.691
Centro Integral Alicia Cañas	Lunes a Domingo	1					2.428.691
Juventud Providencia	Lunes a Sábado		1				1.040.867
Galpón Musical	Lunes a Sábado		1				1.040.867
Vivero Municipal	Lunes a Domingo	1					2.428.691
Estacionamientos La Alborada	Lunes a Viernes			1			795.104
Montecarmelo	Lunes a Domingo	1	1				3.643.036
Centro de Creación e Innovación y Comunidad de Emprendimiento	Lunes a Domingo	1					2.428.691
Oficina de la Mujer	Lunes a Sábado		1				1.040.867
Centro Polideportivo El Aguilucho	Lunes a Domingo				1		1.214.345
SPA Club Providencia	Lunes a Domingo				1		1.214.345
Patinódromo Ramón	Lunes a	1			1		3.643.036

Carnicer 151	Domingo						
Aparcadero Municipal	Lunes a Domingo	1					2.428.691
Gimnasio Sta. Isabel	Lunes a Domingo				1		1.214.345
Centro Deportivo Providencia	Lunes a Domingo		1				1.214.345
Parque Inés de Suarez	Lunes a Domingo	1	1				3.643.036
Fuente del Bicentenario	Lunes a Domingo	1					2.428.691
Parque Las Esculturas	Lunes a Domingo	1					2.428.691
Base Alférez Real	Lunes a Domingo	1					2.428.691
Bicicletero Pedro de Valdivia	Lunes a Viernes					1 de 08:30 a 18:30	722.825
Biblioteca Municipal	Lunes a Domingo		1			1 de 12:00 a 24:00	2.428.691
Café Literario P. Balmaceda	Lunes a Domingo	1				1 de 10:00 a 22:00	3.643.036
Café Literario P. Bustamante	Lunes a Domingo	1				1 de 10:00 a 22:00	3.643.036
TOTAL NETO MENSUAL POR SERVICIOS OFERTADOS							$ 52.000.000
MAS IMPUESTO IVA							$ 9.880.000
TOTAL MENSUAL OFERTA							$ 61.880.000

C. LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS PARA AUMENTOS DEL SERVICIO MENSUAL

En caso de que se requiera incorporar una nueva dependencia o recinto al servicio ordinario mensual ya contratado, los valores serán los siguientes:

1. En caso se referirse a una dependencia cerrada, los **"valores mensuales netos"** serán:

24 horas de servicio	12 horas de servicio	8 horas de servicio	1 hora de servicio
$ 2.920.000	$ 1.460.000	$ 973.333	$ 180.000

2. En caso se referirse a un recinto abierto, los **"valores mensuales netos"** serán:

24 horas de servicio	12 horas de servicio	8 horas de servicio	1 hora de servicio
$ 2.920.000	$ 1.460.000	$ 973.333	$ 180.000

D. LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS PARA SERVICIOS EVENTUALES

Mi Oferta Económica por concepto de "SERVICIOS EVENTUALES" por turno en el marco del contrato del "Servicio de seguridad privada para recintos dependientes de la municipalidad de Providencia, es la siguiente:

COTIZACIÓN POR ÍTEM	UNIDAD	HORARIO	DIAS	VALOR NETO
Oferta por "un" día de servicio de acuerdo al siguiente detalle:				
Servicio de Guardia	1	24 hrs	Oferta por "un" día: entre Lunes y Viernes	60.000
Servicio de Guardia	1	24 hrs	Oferta por "un" día: sábado, domingo o festivo	60.000
Servicio de Guardia	1	12 hrs día	Oferta por "un" día: entre Lunes y	30.000

			Viernes	
Servicio de Guardia	1	12 hrs noche	Oferta por "una" noche: entre Lunes y Viernes	30.000
Servicio de Guardia	1	12 hrs día	Oferta por "un" día: sábado, domingo o festivo	30.000
Servicio de Guardia	1	12 hrs noche	Oferta por "una" noche: sábado, domingo o festivo	30.000
Servicio de Guardia	1	8 hrs día	Oferta por "un" día: entre Lunes y Viernes	20.000
Servicio de Guardia	1	8 hrs noche	Oferta por "una" noche: entre Lunes y Viernes	20.000
Servicio de Guardia	1	8 hrs día	Oferta por "un" día: sábado, domingo o festivo	20.000
Servicio de Guardia	1	8 hrs noche	Oferta por "una" noche: sábado, domingo o festivo	20.000
Oferta por "una" semana y "un" fin de semana de servicio de acuerdo al siguiente detalle:				
Servicio de Guardia	1	24 hrs	Oferta por "5" días desde Lunes hasta Viernes	450.000
Servicio de Guardia	1	24 hrs	Oferta por fin de semana: sábado y domingo	180.000
Servicio de Guardia	1	12 hrs día	Oferta por "5" días desde Lunes a Viernes	225.000
Servicio de Guardia	1	12 hrs noche	Oferta por "5" noches desde Lunes a Viernes	225.000
Servicio de Guardia	1	12 hrs dia	Oferta por fin de semana: sábado y domingo	90.000
Servicio de Guardia	1	12 hrs noche	Oferta por fin de semana: sábado y domingo	90.000
Servicio de Guardia	1	8 hrs día	Oferta por "5" días desde Lunes a Viernes	150.000
Servicio de Guardia	1	8 hrs noche	Oferta por "5" noches desde Lunes a Viernes	150.000
Servicio de Guardia	1	8 hrs día	Oferta por fin de semana: sábado y domingo	60.000
Servicio de Guardia	1	8 hrs noche	Oferta por fin de semana: sábado y domingo	60.000
Oferta por "una hora" se servicio:				
Servicio de Guardia	1	1 hora día	Oferta por una hora se servicio entre Lunes y Viernes	2.000
Servicio de Guardia	1	1 hora noche	Oferta por una hora se servicio entre Lunes y Viernes	2.000
Servicio de Guardia	1	1 hora día	Oferta por una hora se servicio un sábado, domingo o festivo	2.000
Servicio de Guardia	1	1 hora noche	Oferta por una hora se servicio un sábado, domingo o festivo	2.000

Será obligación cotizar la totalidad de servicios que se indican en el presente formulario anexo N°7, por tanto se entenderá que su valoración parcial dejará la oferta inadmisible o fuera de bases.

FIRMA OFERENTE O REPR. LEGAL

Providencia, 10 de julio de 2017

Providencia
2016 - 2020

Nº OBLIGACIÓN **083-2017**

FECHA **18/07/2017**

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: **LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"**

ID 2490-24-LR17

EMPRESA : **DESARROLLO Y PROYECTOS DE INGENIERÍA INGETECH S.A.**

RUT : **99.531.690-0**

SOLICITADO POR : **SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

MEMORÁNDUM Nº **17.038** FECHA : **18 DE JULIO DE 2017**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M$ **123.760**

MONTO DE LA OBLIGACION 2017: M$ **123.760**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M$ **0**

MONTO MENSUAL OFERTADO
$61.880.000 Iva incluido
MONTO 2017 $123.760.000 Iva Inc.
MONTO 2018 $742.560.000 Iva Inc.+IPC
MONTO 2019 $618.800.000 Iva Inc.+IPC

MONTO TOTAL CONTRATO 24 MESES
$1.485.120.000 Iva incluido
INICIO NOVIEMBRE DE 2017

NOTA: Contabilidad debe rebajar obligación inicial

CUENTA:

SUBTÍTULO	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.
22	08	002	010	001

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO **01** CÓDIGO CR O CMP **15.02.01**

DENOMINACIÓN : SERVICIOS DE VIGILANCIA CONTRATADOS

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA ★ SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN ★ DIRECTOR

V°B° SECPLA

RVQ/CJP